



CIRCULAR N°6 DE RECTORÍA

JUEGOS NACIONALES FEMENINOS MARISTAS

Curicó, 26 de abril de 2024

Estimada Familia Marista:

Reciban un atento y cordial saludo.

Este año nuestro colegio será sede de los **“JUEGOS NACIONALES FEMENINOS MARISTAS”** en las disciplinas de **Gimnasia Rítmica y Vóleibol**. Las disciplinas de Atletismo y Básquetbol se realizarán en el Instituto Alonso de Ercilla de Santiago.

Este tipo de evento deportivo nos permite resaltar y vivir los valores propios de la práctica deportiva por un lado, y por otro, hacer vida el ideario de ser una “Familia Marista”. En nuestro instituto, se unirán una vez más los 11 colegios Maristas de Chile en un lazo fraterno a través del deporte.

Ahora, conociendo la gran acogida que los padres dispensan a las actividades deportivas del colegio, además de su generosidad y corazón familiar, nos permitimos acudir a ustedes para que con su valiosa colaboración podamos, llevar a cabo **este compromiso que, sólo ha sido posible con vuestra participación**. Para que se pueda realizar en forma exitosa este evento, requerimos cumplir con la **necesidad de poder alojar a las 280 deportistas** de los 10 colegios Maristas invitados a realizarse entre el domingo 25 (llegada) y el sábado 31 de agosto (despedida).

¿En qué consiste alojar a una destacada deportista?

1. Retirla a su llegada el día domingo 25 de agosto. El horario se informará oportunamente.
2. Tener una relación de hija adoptiva por una semana.
3. En cuanto a la alimentación, darle un desayuno, almuerzo y comida por la noche, ya sea en el colegio o en vuestro hogar.
4. Durante el día, a las niñas que participan, se les entregarán colaciones por parte de la organización al término de cada competencia.
5. Trasladarlos al colegio, de lo contrario, indicar claramente la locomoción que se debe tomar para llegar al colegio y estadio.



¿Qué obligaciones tienen los deportistas?

1. En primer lugar, **acatar las normas de convivencia interna de cada familia anfitriona**, pues pasan a ser como una hija más del hogar que les acoge.
2. El cumplimiento del Reglamento de Convivencia Escolar en todo momento y lugares de competencia bajo el control y supervisión de sus entrenadores.
3. Considerando que, a través del deporte, se quiere fomentar una vida saludable no está permitido que las alumnas asistan a fiestas nocturnas u otro tipo de actividad similar donde hay consumo de alcohol y todo tipo de sustancias ilícitas.

La idea es no trastocar mucho su ritmo de vida, y que la deportista sea una más de su familia, viviendo con usted y sus hijos una hermosa experiencia. Hagamos posible que vuestros(as) hijos(as) crean en el espíritu solidario de sus padres Maristas y permitamos que disfruten una actividad tan valiosa en su formación.

¡Necesitamos 280 alojamientos!

Rogamos, por lo tanto, llenar el siguiente formulario para quienes deseen alojar una destacada deportista de un colegio marista hermano.

Enlace formulario: <https://forms.gle/Cki1sfEVJLcD9saf6>

Desde ya agradecemos su compromiso en este nuevo desafío institucional en el que toda la comunidad marista se une para recibir a las delegaciones de los 10 colegios maristas participantes.

Pablo Bucarey Yáñez
Coordinador de Deportes

Andrés Prado Soto
Rector